

DISOLVENTES Y DESENGRASANTES

DESCRIPCIÓN Y CARACTERÍSTICAS:

Los disolventes más utilizados actualmente, son los disolventes orgánicos, que son compuestos orgánicos volátiles que se utilizan solos o en combinación con otros agentes, sin sufrir ningún cambio químico, para disolver materias primas, productos o materiales residuales, o se utilice como agente de limpieza para disolver la suciedad, o como disolvente, o como medio de dispersión, o como modificador de la viscosidad, o como agente tenso-activo.



■ **EJEMPLOS / TIPOS DE VARIEDADES DE:**

- Éter etílico.
- Benceno.
- Tolueno.
- Xileno.
- Cetonas.
- Hexano.
- Ciclohexano.
- Tetracloruro de carbono.

■ **USOS / DONDE SE ENCUENTRA:**

- Disolución de materias primas.
- Cambio viscosidad de pinturas.
- Limpieza de superficies y materiales.
- Disolución y arrastre de grasas.

DISOLVENTES Y DESENGRASANTES

PELIGROS PARA LA SALUD

■ POR INHALACIÓN:

- Es la vía más importante. El vapor del disolvente en el aire es respirado y pasa fácilmente a través de los pulmones hasta entrar en la sangre
- A corto plazo, la inhalación de disolvente, causa Irritación de ojos, nariz y garganta.
- A largo plazo, lesiones en SNC (Sensación de embriaguez).
- Lesiones en riñón (insuficiencia renal en casos graves).
- En hígado (síntomas digestivos como pérdida de apetito, náuseas, mal sabor de boca, incluso algún disolvente puede producir cáncer de hígado).
- Lesiones en corazón: alteración del ritmo cardiaco.
- Lesiones en pulmones: Dificultad respiratoria.
- Lesiones en médula ósea (anemias y leucemias).

■ POR INGESTIÓN:

- Nocivos por ingestión.
- Náuseas, vómitos, mareos.

■ POR CONTACTO CON LA PIEL:

- Casi todos los disolventes pueden ser absorbidos por la piel normal, produciendo enrojecimiento, urticaria y sequedad

■ POR CONTACTO CON LOS OJOS:

- Provocan irritación de los ojos.

PELIGROS FÍSICOS

PELIGROS PRINCIPALES



Líquidos inflamables



Toxicidad por aspiración
Carcinogenicidad



Irritación cutánea
Sensibilización cutánea
Irritación de las vías respiratorias
Efectos narcóticos



Lesiones oculares graves



Peligroso para el medio ambiente acuático

DISOLVENTES Y DESENGRASANTES

■ BUENAS PRÁCTICAS EN MANIPULACIÓN:

- Consultar la etiqueta del recipiente antes de utilizar cualquier producto.
- En caso necesario, leer la Ficha de Datos de Seguridad (FDS) del producto concreto.
- Los lugares en los que se utilicen estos productos deben estar bien ventilados. Si la ventilación no es buena, se deberá utilizar protección respiratoria provista del adecuado filtro para vapores orgánicos.
- Utilizar protección ocular.
- Proteger la piel del contacto con estos productos utilizando guantes y ropa adecuada.

- No usar elementos o equipos capaces de provocar chispas, llamas abiertas o fuentes de ignición, tales como cerillas, mecheros o sopletes, cuando se manipulen adhesivos.
- No comer, beber o fumar durante su manipulación y/o utilización.
- Lavarse concienzudamente tras la manipulación.

EN CASO DE INGESTIÓN: llamar inmediatamente a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA o a un médico.



DISOLVENTES Y DESENGRASANTES

EPI'S (EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL)

Protección respiratoria



Mascarillas autofiltrantes para vapores orgánicos / Máscaras con filtros para vapores orgánicos

Protección ocular/ facial



Gafas de protección química

Protección de la piel



Guantes de protección química.
Material recomendado: nitrilo o butilo

BUENAS PRÁCTICAS EN CASO DE VERTIDO / DERRAME

- Dada la diversidad de productos, consultar la ficha de seguridad en cada caso particular.
- Proporcionar ventilación y extracción de aire suficientes.
- No respire los vapores solventes.

- Evitar el contacto con los ojos y la piel.
- Conservar alejado de las fuentes de ignición.
- Utilícese indumentaria de protección personal.
- Evitar que el producto penetre en el suelo/subsuelo, en aguas superficiales o en el alcantarillado.

BUENAS PRÁCTICAS EN ALMACENAMIENTO

- Manténgase los contenedores siempre bien cerrados.

- Mantener los locales de almacenamiento adecuadamente aireados.
- Mantener alejado de comidas y bebidas.

■ RESTRICCIONES Y LIMITACIONES DE USO:

■ NORMATIVA ESPECÍFICA DE REFERENCIA:

Real Decreto 374/2001, de 6 de abril, sobre la protección de la salud y la seguridad de los trabajadores contra los riesgos relacionados con los agentes químicos durante el trabajo.

Los disolventes y la salud. Riesgos y prevención: Manual INSHT.